



TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
República Dominicana

TÉRMINOS DE REFERENCIA

“Adquisición de Switches de Acceso para la Renovación de la Infraestructura de Red Institucional”

1. INTRODUCCIÓN

El Tribunal Constitucional cuenta con una infraestructura de red que soporta los servicios tecnológicos institucionales, incluyendo la conectividad de usuarios, telefonía IP, videovigilancia, redes inalámbricas, servidores y sistemas críticos.

Como parte del ciclo de vida de los activos tecnológicos, varios switches de acceso alcanzarán el vencimiento de su soporte del fabricante durante el mes de agosto de 2026, lo que implica riesgos asociados a la continuidad operativa, la disponibilidad de actualizaciones de seguridad y la atención de incidencias técnicas.

En atención a lo anterior, se hace necesaria la adquisición de nuevos equipos que garanticen la continuidad de los servicios de red y permitan mantener una infraestructura moderna, segura y escalable.

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivo general:

Adquirir switches de acceso de última generación que sustituyan los equipos cuyo soporte del fabricante finalizará durante el año 2026, garantizando la continuidad operativa de la infraestructura tecnológica institucional.

2.2. Objetivos específicos:

- a) Sustituir los switches que alcanzan el fin de soporte del fabricante.
- b) Incrementar la capacidad de procesamiento y desempeño de la red institucional.
- c) Mejorar el rendimiento de la infraestructura LAN.
- d) Garantizar la compatibilidad con la infraestructura tecnológica existente.
- e) Fortalecer la disponibilidad y confiabilidad de los servicios de red.
- f) Mantener soporte técnico y actualizaciones del fabricante.

3. ALCANCE

El proceso comprende:

- Suministro de switches de acceso.
- Suministro de todos los accesorios necesarios para su instalación.
- Licenciamiento requerido para su operación.
- Garantía del fabricante.
- Soporte técnico.
- Configuración inicial.
- Migración de la configuración existente.
- Instalación física.
- Pruebas de funcionamiento.
- Puesta en producción.

4. BIENES Y SERVICIOS REQUERIDOS

BIENES Y SERVICIOS		
DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS	REQ.	CANTIDAD
Switch de comunicación	A1	10
Soporte	A2	1
Servicios profesionales	A3	1

5. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES Y SERVICIOS REQUERIDOS

EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	
REQ.	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
A.1	Descripción resumida: Switch de Acceso administrable PoE de 48 Puertos El oferente deberá suministrar diez (10) switches administrables de acceso con capacidad PoE++, con las siguientes características: • 48 puertos 10/100/1000 • Uplink 4 puertos SFP+ (10GE) • Soporte Power/PoE+ en todos los puertos • Capas Layer 2 / Layer 3 • Capacidad de Switching >= 176 Gbps • Seguridad 802.1X ACL, integración con FortiNAC • Integración con FortiGate (Fortilink) • Protocolos VLAN, STP, RSTP, LACP • Montaje en rack • Referencia número de parte FS-448F-FPOE

EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	
REQ.	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
A.2	Soporte 24x7 • Soporte técnico 24 horas al día, 7 días a la semana. • Acceso a actualizaciones de firmware y software. • Apertura de casos vía portal web, teléfono y chat. • Advanced Hardware Replacement • Duración 1 año • Referencia número de parte FC-10-S448F-247-02-12
A.3	Servicios técnicos El oferente deberá incluir los servicios de instalación y configuración de los nuevos equipos, además de: • Integración de los equipos con la red de datos existente. • Integración de los equipos con el Security Fabric institucional. • El oferente debe incluir la interconexión de los switches a 10GB. (Suplir los accesorios necesarios).

DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	
REQUISITOS	
1	Experiencia del oferente: Demostrar por lo menos tres (3) años de experiencia ofreciendo Bienes y Servicios similares a los requeridos en este proceso.
2	Carta fabricante: Presentar carta del fabricante que avale que el oferente está autorizado a vender los bienes y/o servicios, así como la garantía para el tiempo solicitado.
3	Cronograma de entrega: Presentar en su propuesta un cronograma detallado en días, que indique el tiempo total para la entrega y puesta en servicio de los bienes y servicios requeridos.

6. PERFIL DEL/LA EMPRESA A SELECCIONAR

La empresa contratada debe estar legalmente organizada y registrada de acuerdo con las leyes de la República Dominicana, cumplir con los requisitos de identificación y registro comercial y como proveedor del Estado, además de los siguientes requisitos:

Demostrar por lo menos tres (3) años de experiencia ofreciendo Bienes y Servicios similares a los requeridos en este proceso.

Presentar carta del fabricante que avale que el oferente está autorizado a vender los bienes y/o servicios, así como la garantía para el tiempo solicitado.

7. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Se requiere la presentación de una oferta técnica y una oferta financiera, separando en ambas lo concerniente a cada modalidad de servicio. Ambas ofertas (técnica y financiera) deberán presentarse de manera impresa en sobres separados, cerrados y sellados.

Los oferentes participantes en esta contratación serán evaluados bajo la modalidad de CUMPLE / NO CUMPLE, en las propuestas técnica y económica conforme a la documentación requerida. Para la evaluación de las propuestas se utiliza un procedimiento que consta de dos etapas, mediante el cual la evaluación técnica se realiza con anterioridad a la revisión de la propuesta económica. La adjudicación será efectuada a favor de un único oferente que cumpla con los requisitos técnicos y presente el menor precio.

CRITERIO PARA EVALUAR: REQUERIMIENTOS TÉCNICOS				
Ítem	Bienes Requeridos	No.	Detalles	Cumplimiento
x	Solución requerida	1	Especificaciones técnicas	Cumple/ No Cumple
		2	Instalación, configuración y puesta en producción	Cumple/ No Cumple

8. INICIO Y DURACIÓN

El proyecto deberá ser ejecutado y entregado en un plazo máximo de sesenta (60) días calendario, contados a partir de la emisión de la orden de inicio. La empresa contratada deberá hacer entrega de los equipos y posterior puesta en producción en ese período de tiempo.

9. LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ENTREGA

El levantamiento, entrega, instalación y puesta en marcha del proyecto se realizará en la sede central del Tribunal Constitucional ubicada en Santo Domingo Oeste, República Dominicana.

Las instalaciones se efectuarán conforme al levantamiento técnico realizado y bajo la supervisión del equipo técnico del Tribunal Constitucional.

10. FORMA DE PAGO

Pago del 100% contra la entrega total, instalación, configuración, pruebas, y puesta en producción de los equipos, previa aprobación del acta de recepción técnica y verificación del cumplimiento íntegro de los requerimientos establecidos en este documento.

El monto total será pagadero en pesos dominicanos.

11. COORDINACIÓN DE LA CONTRATACION

Esta contratación dispondrá de una contraparte institucional o coordinador/a designado/a, sin perjuicio de las reuniones y entrevistas que deba realizar en procura de obtener elementos relevantes para el mejor resultado de esta contratación. El/la coordinador/a

TDR Adquisición de Switches de Acceso para la Renovación de la Infraestructura de Red Institucional

designado/a coordinará todas las actividades a realizar en el marco de esta contratación incluyendo la entrega de informes, calendarización de reuniones, coordinación capacitaciones, solicitud de documentos y cualquier otra que se considere necesaria orientada a los mejores fines y resultados de este trabajo.

La Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación será la contraparte institucional, en la evolución de la propuesta, capacitaciones y demás procesos.

El área encargada de la validación del pago de los productos será la Dirección General Administrativa y Financiera, a partir de la verificación de cumplimiento y la verificación de conformidad por parte de la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación.

Aprobado Por:



RAUL EDUARDO TAVERAS PERALTA - IDCCO-00111385993 21/07/2026 11:04:45 AST -04
Firma con certificado digital

<https://documents.viafirma.com/documents-web/v/W09A-NOAG-OF1O-TDDG-5178-4646-2849-23>

Fecha: 21 de julio de 2026



TRIBUNAL CONSTITUCIONAL - REPUBLICA DOMINICANA
Documento validado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace



<https://documents.viafirma.com/documents-web/v/Q29A-NOAG-OF1O-TMES-1178-4646-6921-12>

21/07/2026 10:54:02 AST -04

